

607/1988, de 10 de junio, y 1085/1988, de 23 de septiembre, de creación de los Juzgados de Menores, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente:

Nombre y apellidos: Doña María Concepción Salgado Derqui. Destino actual: Juzgado de lo Penal número 17 de Barcelona. Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Menores número 2 de Barcelona.

Nombre y apellidos: Don Antoni Riutort Mercant. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Manacor. Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Menores de Palma de Mallorca.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los ocho y veinte días naturales, respectivamente, siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación de la excelentísima señora Secretaria de Estado de Justicia, de 20 de julio de 1994, comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de enero de 1995.—El Secretario general, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

**2895** *RESOLUCION de 23 de enero de 1995, de la Secretaría General de Justicia, por la que se adjudican puestos de trabajo como Médicos Forenses a funcionarios procedentes del extinguido Cuerpo de Médicos del Registro Civil.*

En ejecución de lo establecido en el artículo 5.º del Real Decreto 181/1993, de 9 de febrero, sobre integración de los Médicos de Registro Civil en el Cuerpo de Médicos Forenses, y superado el tercer curso de Formación de Médicos Forenses, convocado por Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de fecha 7 de junio de 1994, por aspirantes en servicio activo que fueron seleccionados para su realización en el Centro de Estudios Judiciales, según Resolución de 20 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio ha resuelto:

Adjudicar destinos a los funcionarios que, procedentes del extinguido Cuerpo de Médicos del Registro Civil, figuran en el anexo a la presente Resolución, en el Cuerpo de Médicos Forenses al haber superado el curso organizado por el Centro de Estudios Judiciales convocado por Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de 7 de junio de 1994.

La efectividad de esta adjudicación se producirá el próximo 1 de febrero, y la toma de posesión a partir del primer día hábil siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la toma de posesión de alguno de estos funcionarios no pudiera efectuarse el día señalado, los efectos económicos se retrotraerán al día de la efectiva toma de posesión en el cargo.

Lo que por delegación de la excelentísima señora Secretaria de Estado de Justicia, de 20 de julio de 1994, comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de enero de 1995.—El Secretario general, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

#### ANEXO

Documento nacional de identidad: 25.054.136. Apellidos y nombre: Ordóñez de Haro, Ana Belén. Fecha de efectos: 1 de febrero de 1995. Puesto de trabajo adjudicado: Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 y 2 de la Línea de la Concepción (Cádiz).

Documento nacional de identidad: 14.960.151. Apellidos y nombre: Albizuri Sagarminaga, María. Fecha de efectos: 1 de febrero de 1995. Puesto de trabajo adjudicado: Clínica Medico-Forense de Bilbao.

**2896** *RESOLUCION de 25 de enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año al Notario de Madrid don Francisco Javier Die Lamana.*

Vista la instancia suscrita por el Notario de Madrid don Francisco Javier Die Lamana en la que, al amparo de los artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial, solicita se le declare en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, y en el artículo 19, 2, de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 20 de julio de 1994, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año por incompatibilidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 25 de enero de 1995.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**2897** *RESOLUCION de 20 de enero de 1995, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se adscribe, con carácter definitivo, el profesorado del Conservatorio Superior de Música de Zaragoza, que figura en el anexo, al Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza, creado por Real Decreto 1980/1994, de 30 de septiembre.*

Por Real Decreto 1980/1994, de 30 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se transformó el Conservatorio Superior de Música de Zaragoza y se creó un Conservatorio Profesional de Música en dicha ciudad.

La Orden de 16 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1995), en su apartado tercero, regula las enseñanzas que habrá de impartir el citado centro.

En su virtud, en cumplimiento de lo establecido en el apartado cuarto de la precitada Orden de 16 de diciembre de 1994, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Adscribir con carácter definitivo al profesorado afectado en el Conservatorio Profesional de Zaragoza en la forma que figura en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.—La adscripción del profesorado a que se refiere esta Resolución no supondrá modificación de su situación ni de los derechos que les corresponden.

Tercero.—La efectividad de la presente Resolución será del inicio del curso académico 1994-1995.

Cuarto.—Por la Dirección Provincial del Departamento se remitirán al Registro de la Función Pública (oficina delegada del departamento) las hojas de enlace con las correspondientes diligencias de toma de posesión y cese de los interesados en el centro.

Quinto.—Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo previa comunicación al órgano que dictó el acto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de enero de 1995.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

## ANEXO

## Profesores de Música y Artes Escénicas

Especialidades	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Acordeón	Iridoy Izaguirre, Javier	1525137602A0594
Armonía y melodía acompañada	Martínez Caño, Maximiano	2261762857A0594
Armonía y melodía acompañada	Fuente Charfole, José Luis de la	0454543713A0594
Canto	Parriego Berrocal, Francisca	1168316768A0594
Clarinete	Sapiña Ferrer, Juan Manuel	7390974468A0594
Conjunto coral e instrumental	Nadal García, Iciar	1802032624A0594
Conjunto coral e instrumental	Ares Ibáñez, José Javier	2513768457A0594
Contrabajo	Pons Vila, Manuel José	2264851146A0594
Estética H.ª música de la cultura y arte	Ibarz Ferre, María Trinidad	2513980335A0594
Fagot	Moreno García, María José	0751940702A0594
Flauta travesera	Aldas Manzano, Antonio Abel	8508838068A0594
Guitarra	Pérez Pérez, María Esther	1842458913A0594
Guitarra	Gil Carreras, Francisco José	1769528013A0594
Guitarra	Carpintero Fernández, Ana	5069917046A0594
Música de cámara	Segura Mariñoso, Juan Carlos	1786562846A0594
Oboe	Belda Sanchis, José Javier	7394248257A0594
Percusión	Belinchón Pinedo, Javier	5008427057A0594
Pianista acompañante (canto)	San Miguel Moreno, Javier	1311561413A0594
Pianista acompañante (instrumentos)	Feijoo Roldán, Fernando Jorge	3604578824A0594
Pianista acompañante (instrumentos)	Liébana Prada, María del Mar	0525300635A0594
Pianista acompañante (instrumentos)	Almazán Gil, Sara	2514865613A0594
Pianista acompañante (instrumentos)	Jaubert Rius, María Eugenia	4208376202A0594
Piano	Armijo Castro, María Pilar	1780996002A0594
Piano	Lorenzo García, Rubén	1786706346A0594
Piano	Roy Pueyo, María Consuelo	1801584624A0594
Piano	Pérez de Albéniz Navarro, María Cristina	1781898857A0594
Piano	Vela Cervera, Marta Eugenia	1721607635A0594
Piano	Tejedor Diarte, Roberto	1786462857A0594
Piano	Miguel González, María Aránzazu de	1329944702A0594
Piano	Moon Cha, Chang-Rok	5071629468A0594
Repentización, trans. inst. y acompañamiento	Pueyo Gracia, Gregoria	1710843457A0594
Repertorio de opera y oratorio	Sánchez Brau, Eliberto	1772237346A0594
Saxofón	Carrasco Dorado, María del Carmen	7034809813A0594
Solfeo y teoría de la música	Villanueva Herrero, Ismael Jacinto	1841962246A0594
Solfeo y teoría de la música	Nozal Alvarez, Luis	1256583157A0594
Solfeo y teoría de la música	Soláns Armillas, Ricardo José	1720900268A0594
Solfeo y teoría de la música	Fernández Amat, María del Carmen	1715952668A0594
Solfeo y teoría de la música	Lahera Aineto, José Manuel	1720361746A0594
Solfeo y teoría de la música	Fabregat Ara, Emilia	2546517735A0594
Trompa	Catalá Martí, Amadeo	2901910424A0594
Trompeta	Cotanda Peñarrocha, Vicente	5272749413A0594
Violín	Gimeno Alvarez, Pedro	1786683468A0594
Violín	Serrano Martínez, María Luisa	1838661968A0594
Violín	Rodríguez Martínez, Pedro Víctor	0080399202A0594
Violoncello	Motatu Steurer, Demetri Leónidas	4150452346A0594

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2899

ORDEN de 26 de enero de 1995 por la que se rectifica la de 13 de enero de 1995 que resolvía el concurso de méritos para la cobertura de vacantes en el Instituto Nacional de Empleo.

Por Orden de 13 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 26) se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de vacantes en el Instituto Nacional de Empleo.

Comprobada la publicación, se detecta un error en la página 2448, que se aclara en la presente Orden, quedando de la forma siguiente:

Primero: Puesto 170, Jefe de Area Oficina de Empleo 1 de Leganés (Madrid):

Adjudicatario: Peña Palomo, Juan José de la.

Segundo: El resto de los 16 adjudicatarios que figuran hasta el final de la citada página 2448, desde Soriano Santos, Isabel María, hasta Rodríguez Fuentes, Tomás, corresponden al puesto número 171, Jefe de Area de Oficina de Empleo 1 de Madrid, que continúan relacionados en la página 2449 hasta el total de 28 vacantes adjudicadas, finalizando en Alcántara Luzón, José María.

2898

ORDEN de 25 de enero de 1995 por la que se corrigen errores en la de 15 de diciembre de 1994 que resolvía el concurso de méritos para la cobertura de vacantes en el Instituto Nacional de Empleo.

Por Orden de 15 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero), se resolvió el concurso de méritos para la cobertura de vacantes en el Instituto Nacional de Empleo.

Detectado error en la denominación de una de las plazas adjudicadas, procede introducir la siguiente modificación:

Plaza número 24:

Donde dice: «Jefe Sección Empleo n 24»; debe decir: «Jefe Sección n 24».

Madrid, 25 de enero de 1995.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993).—El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.